

**Organización
concurso
fotografía
deportiva**



1. Quienes Somos

Perrunners Burgos es una asociación deportiva sin ánimo de lucro, conformada por varios deportistas aficionados a la práctica de deportes de invierno atletismo y montaña, especialmente vinculado al mundo animal, tras varios años participando en numerosas pruebas deportivas en modalidad de Canicross, y Bikejoring.

Estas modalidades deportivas se caracterizan por el desarrollo de la actividad en compañía de uno o varios perros.

Nuestro objetivo es fomentar el crecimiento de estas actividades deportivas en la provincia de Burgos, para lo cual pretendemos organizar varias pruebas deportivas dentro de estas modalidades.

2. Canicross Bikejoring

El canicross es un deporte que consiste en correr junto con uno o varios perros que se encuentra unido al cuerpo mediante un arnés, un cinturón para el corredor y una línea de tiro amortiguada.

El Bikejoring es una modalidad similar a la anterior, con la diferencia principal de que en esta modalidad deportiva una persona va montada sobre su bicicleta, y sujeto a una parte de la bicicleta va el perro de tal forma que le permite arrastrar la bicicleta.

En ambos casos se desarrollan durante temporada de otoño invierno, ya que si la temperatura ambiental es elevada se deben suspender las pruebas por preservar la salud de los animales.



3. Eventos deportivos

Nuestro calendario consta de tres pruebas, 14-15 de Octubre Castrillo del Val, 12 de noviembre 2023 Urrez, 25 febrero 2024 Arlanzón.

En los tres eventos la actividad principal se desarrolla la mañana del Domingo, existiendo actividades complementarias los sábados por la tarde en dos de ellos.

Con el objetivo de dar a conocer las pruebas, y que los corredores tengan bonitos recuerdos hemos planteado realizar un concurso fotográfico.

a. Participantes

El concurso está abierto a cualquier persona, tanto fotógrafos profesionales como aficionados.

Quienes acepten su participación y se inscriban aceptan y se someten a las presentes bases, que podrán ser subsanadas en aquellos aspectos no previstos.

Se consideraran inscritos, aquellos fotógrafos que aporten las fotos según las bases.

b. Fecha y lugar

Las fotografías se tomarán los días indicados para cada prueba.

c. Desarrollo

Queda prohibido el uso de flash durante la realización del concurso.

Los participantes enviarán al organizador las fotografías tomadas durante la prueba deportiva en la semana posterior a la realización del evento. Se aceptan retoques fotográficos, pero no montajes. De entre las fotos enviadas cada participante seleccionará un máximo de 6 que enviará sin marca de agua.

Las restantes fotos se permite la inclusión de firmas o marcas de agua, que no resulten excesivamente invasivas.



d. Entrega de fotografías

Se deberán aportar al menos 20 fotografías deberán enviarse durante las 2 semanas posteriores al evento, en formato digital, compartiendo carpeta a través de Google Drive, Dropbox, o similar, con la organización en el email perrunnersburgos@gmail.com, en subcarpeta se incluirán sin marcas de agua las fotos que el autor presenta a concurso, y documento Word incluyendo:

- a - Nombre de las obras.
- b - Nombre y apellidos del Autor.
- c - Correo electrónico, teléfono, DNI y domicilio.
- d - Archivo escaneado con D.N.I. o pasaporte o documento oficial de identificación.

Una vez reunido el jurado, se designará ganador y se contactará con el autor para que se presenten sus obras en alta resolución.

e. Jurado

El jurado estará formado por un miembro de la corporación municipal de la localidad donde se celebre la prueba, un miembro de la asociación deportiva Perrunners Burgos, y un miembro de la asociación FOTOCLUB CONTRALUZ BURGOS.



f. Premios

Se entregará un premio por cada prueba deportiva celebrada, durante la entrega de trofeos de la siguiente prueba, y un premio final, tras la celebración de las tres pruebas.

El premio final y el de la tercera prueba se acordará fecha y lugar de entrega, pudiendo ser un acto privado con el ganador, o en una prueba posterior organizada por otra asociación deportiva de la provincia.

El premio parcial consistirá en una paletilla de jamón y la utilización de la foto ganadora en el cartel de la siguiente edición de la prueba. El premio final consistirá en 150 € y una paletilla de jamón.

g. Propiedad intelectual

Todas las fotografías presentadas al certamen y las premiadas podrán ser utilizadas por los organizadores, de este evento a efectos culturales, sociales sin que ello suponga contraprestación económica alguna para su autor, aunque siempre con mención al mismo. El autor mantiene la propiedad intelectual de su obra y el derecho a su libre uso comercial.

h. Aceptación de bases

La participación en este Concurso fotográfico supone la total aceptación de las presentes bases.

i. Ley

De conformidad con la Ley Orgánica 03 / 2018, de 5 diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, el participante consiente expresamente que sus datos personales sean incorporados a un fichero de titularidad del organizador con el objetivo de gestionar su participación en el presente concurso y el mantenimiento.